

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
MAGDU S.A. CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2.015.-**

En Guayaquil a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Santa Cecilia, calle Quinta, No. 515, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía MAGDU S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: María Soledad Ramírez Del Canto, Marcela María del Carmen Ramírez Robinson, Ana Mercedes Falquez Fuentes, y, María Leonor Guarderas Pareja, propietaria cada una de ellas de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada acción, con derecho a cinco mil votos, cada una. Preside la Junta la señora Marcela María del Carmen Ramírez Robinson, y actúa en la Secretaría la Gerente General de la compañía, María Soledad Ramírez Del Canto, quien teniendo a la vista el libro de acciones y accionistas y, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, forma la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES (US\$ 800.00). En uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos: 1. Conocer y resolver sobre el informe anual de los administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. 2. Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. 4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. 5. Conocer y resolver acerca de la obtención de un préstamo a realizarse con Produbanco, para la compra de un bien inmueble contiguo al edificio del Liceo Bilingüe Los Andes. 6. Autorización a la Gerente General para que suscriba las escrituras, tanto de promesa de compraventa, como la compraventa final. La Presidenta ordena que se pase a conocer el primer punto del orden del día, 1. Conocer y resolver sobre el informe anual de los administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. En este punto toma la palabra la señora Mercedes Falquez Fuentes, y explica a la Sala que, todas las accionistas tienen en su poder el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico de 2014, y luego de su estudio, es aprobado por la unanimidad de las asistentes. Inmediatamente se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe anual del comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. La Secretaria de la Junta da lectura del mencionado informe, el cual, de antemano fue puesto en conocimiento de las acciones, y por unanimidad de votos fue aprobado. Luego se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. La Secretaria explica a la Sala que, de la misma manera este punto fue conocido con anticipación por las accionistas. Las asistentes aprueban por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del año 2014. Se pasa a conocer el cuarto punto, Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Toma la

palabra la señora María Leonor Guarderas y explica que, por el momento, las utilidades generadas en el año 2014, serán colocadas en la cuenta Reserva de Utilidades. Inmediatamente se pasa a conocer el quinto punto del orden del día: Conocer y resolver acerca de la obtención de un préstamo a realizarse con Produbanco, para la compra de un bien inmueble contiguo al edificio del Liceo Bilingüe Los Andes. Toma la palabra la señora Mercedes Falquez Fuentes y explica a la Sala que se ha presentado la oportunidad de adquirir un terreno situado contiguo al edificio del Liceo Los Andes, y que sería conveniente que se solicite un préstamo al Produbanco, con esta cantidad se cancelaría dicha compra y que se entregara como garantía hipotecaria el mismo terreno. La Sala por unanimidad aprobó la moción presentada por la señora Falquez. Luego el Presidente de la Sala ordena que se pase a conocer el sexto y último punto del orden del día: autorización a la Gerente General para que suscriba las escrituras, tanto de promesa de compraventa, como la compraventa final. La Sala por unanimidad aprueba que se autorice a la Gerente General para que suscriba toda la documentación necesaria para dar cumplimiento a lo dispuesto en este punto. Por no haber otro asunto que tratar la Junta se tomó unos minutos de receso a fin de permitir que el Secretario redacte el Acta. Redactada que fue el acta y leída a los concurrentes, éstos la aprobaron por unanimidad y sin observaciones, firmando para constancia. Siendo las 12:45 se dio por terminada la sesión.



MARCELA RAMIREZ ROBINSON

PRESIDENTA



MARÍA SOLEDAD RAMIREZ DEL CANTO

SECRETARIA

ACCIONISTAS



MARCELA RAMIREZ ROBINSON



MARÍA SOLEDAD RAMIREZ DEL CANTO



ANA MERCEDES FALQUEZ FUENTES



MARÍA LEONOR GUARDERAS PAREJA